

**H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES**

**ADMINISTRACION 2024-2027**

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 20**

En el Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 13:57 horas del viernes **13 de marzo del 2026** se reunieron en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal, previa convocatoria, la **C. Hisel González Mendoza** Presidenta Municipal, el **C. Mario Santiago Sandoval Rosales**, Síndico Municipal, los Regidores: **C. Yocelin Heredia Cadenas, C. Fernando Guiltrón García, C. Lorena Erika Navarro Arroyo, C. Heriberto Domingo Orozco Sánchez, C. Maritza Jacqueline Sánchez López, C. Leonardo Valencia Valencia, C. Juan Pablo Panduro Soto, C. Huber Ortega Padilla, y la C. Alejandra Hinostroza Esquivel** para celebrar la Sesión Ordinaria Numero 20 (**VEINTE**) con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 fracción tercera, de la ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

.....**ORDEN DEL DIA**.....

**PRIMER PUNTO.-** Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**TERCER PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Ma. Jesús Méndez Chávez, para gastos relacionados con una cirugía de cáncer de tiroides.

**CUARTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Mireya Barragán Luna de la localidad El Canchol, para fortalecer el emprendimiento de venta de comida.

**QUINTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Ma. Fernanda Vázquez Cárdenas de la localidad Jilotlán de los Dolores, para pago de su certificado de preparatoria.

**SEXTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), a favor del C. Guilbaldo Olivera Ochoa de la localidad La Parota, para la compra de un tractor.

**SEPTIMO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$55,000.00(Cincuenta y cinco mil pesos 00/100

M.N.), para destinarse a la conservación del patrimonio histórico en la cabecera municipal.

**OCTAVO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para realizar el gasto por la cantidad de \$180,000.00 (Ciento Ochenta mil pesos 00/100 M.N.), para la realización de la 2DA EXPOFERIA XILO 2026, de la cual se anexa presupuesto de conceptos y montos.

**NOVENO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la erogación del gasto para pago de finiquitos a personal, debido al vencimiento de su contrato laboral, se anexa al presente lista de personal.

**DECIMO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la erogación del gasto para pago de finiquitos a personal que venció su contrato laboral comprendido en el periodo del 01 de octubre de 2024 al 30 de septiembre 2025, se anexa al presente lista de personal.

**DECIMO PRIMER PUNTO.-** Análisis discusión y en su caso aprobación, para realizar el gasto por la cantidad de \$34,800.00 (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para realizar el evento que conmemora el inicio de la primavera y el día mundial del agua, se anexa presupuesto de gastos.

**DECIMO SEGUNDO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la erogación del gasto que se generó con motivo de las Fiestas Patronales correspondientes al periodo de las fiestas Guadalupanas en los diferentes conceptos como compra de vaca, preparación y compra de comidas y bebidas, renta de muebles y accesorios para fiesta, arreglos naturales y artificiales de escenarios y lugares de festejos, entre otros.

**DECIMO TERCER PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para realizar el gasto por la cantidad de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.), para cubrir pagos de arbitraje en las distintas disciplinas y competencias del evento "Olimpiadas Deportivas Escolares 2026" a desarrollarse en el mes de marzo de 2026.

**DECIMO CUARTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para autorizar a los representantes del Ayuntamiento la suscripción del convenio de coordinación que celebran El Gobierno Municipal y El Poder Ejecutivo Del Estado De Jalisco, a través de La Secretaría De Medio Ambiente Y Desarrollo Territorial "LA SEMADET" y El Organismo Público Descentralizado Denominado Unidad Estatal De Protección Civil Y Bomberos, para coordinar esfuerzos, recursos y acciones a fin de implementar un programa conjunto de prevención, atención, combate y control de incendios forestales durante el estiaje de la temporada crítica 2026, así como la conformación de una brigada Municipal para operar por el periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2026.

**DECIMO QUINTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CUAUHTÉMOC EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$342,500.00 TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN.

**DECIMO SEXTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos

propios: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COLONIA LOMAS ALTAS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$420,000.00 CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN.

**DECIMO SEPTIMO PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HIDALGO EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO HASTA DE \$295,350.00 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN.

**DECIMO OCTAVO PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA LOMAS ALTAS DE LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$108,080.00 CIENTO OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 MN.

**DECIMO NOVENO PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios : RECONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TAZUMBOS MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, POR UN MONTO DE \$408,294.27 CUATROCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 27/100 MN.

**VIGESIMO PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO TERRERO-RANCHO VIEJO POR UN MONTO DE \$43,000.00 CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN.

**VIGESIMO PRIMER PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE VADO EN CAMINO A LA LOCALIDAD DEL RINCON POR UN MONTO DE \$168,000.00 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN.

**VIGESIMO SEGUNDO PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA LOCALIDAD DE RANCHO VIEJO POR UN MONTO DE \$77,680.00 SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN.

**VIGESIMO TERCER PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE VADO EN CAMINO A SAN FRANCISCO - SAYULAPA POR UN MONTO DE \$231,400.00 DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN.

**VIGESIMO CUARTO PUNTO.** – Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE VADO EN LA BARRANCA DE LA LOCALIDAD DE LA CARRASCA POR UN MONTO HASTA DE \$406,400.00 CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN.

**VIGESIMO QUINTO PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: REPARACIONES DE BACHEO EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$20,000.00 VEINTE MIL PESOS 00/100 MN.

**VIGESIMO SEXTO PUNTO.**– Asuntos generales.

**VIGESIMO SEPTIMO PUNTO.**– Clausura de la sesión.

**Hisel González Mendoza Presidenta Municipal:** "Reunidos los Miembros del Honorable Ayuntamiento siendo las 13:57 horas hoy **13 de marzo del año 2026** con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria Número 20 (**VEINTE**), con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción tercera, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco daremos inicio a esta sesión: Instruyo al Secretario General C. Luis Manuel Contreras Barragán para que proceda a pasar lista de asistencia para la verificación del QUORUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión "Gracias sean todos bienvenidos.

**Luis Manuel Contreras Barragán Secretario General:** "Buenas tardes a todas y todos, con su permiso Presidenta, como primer punto procederé a Pasar Lista de asistencia:

**C. Hisel González Mendoza**, presidenta Municipal: presente; **C. Mario Santiago Sandoval Rosales** Síndico Municipal: presente; **Yocelin Heredia Cadenas** Regidora: presente de manera virtual; **Fernando Guiltrón García** Regidor: presente; **Lorena Erika Navarro Arroyo** Regidora: presente de manera virtual. **Heriberto Domingo Orozco Sánchez** Regidor: presente; **Maritza Jacqueline Sánchez López**, Regidora: presente; **Juan Pablo Panduro Soto** Regidor: presente; **Alejandra Hinojosa Esquivel** Regidora: presente; **Leonardo Valencia Valencia** Regidor: presente; **Huber Ortega Padilla** Regidor: presente.

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de Jilótlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes 11 once miembros del Honorable cabildo, 02 dos en línea de manera virtual y 09 nueve de manera presencial, con objeto de que se declare instalada la sesión.

**Hisel González Mendoza Presidenta Municipal:** Gracias Secretario, existiendo Quorum, se declara instalada la Sesión Ordinaria Número 20 (**VEINTE**) correspondiente a este día **13 de marzo del 2026** y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, para lo cual solicito al Secretario proceda a darle lectura.

**Luis Manuel Contreras Barragán Secretario General:** Continuamos con el segundo punto correspondiente al orden del día:



**PRIMER PUNTO.-** Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**TERCER PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Ma. Jesús Méndez Chávez, para gastos relacionados con una cirugía de cáncer de tiroides.

**CUARTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Mireya Barragán Luna de la localidad El Canchol, para fortalecer el emprendimiento de venta de comida.

**QUINTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Ma. Fernanda Vázquez Cárdenas de la localidad Jilotlán de los Dolores, para pago de su certificado de preparatoria.

**SEXTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), a favor del C. Guilbaldo Olivera Ochoa de la localidad La Parota, para la compra de un tractor.

**SEPTIMO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$55,000.00 (Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), para destinarse a la conservación del patrimonio histórico en la cabecera municipal.

**OCTAVO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para realizar el gasto por la cantidad de \$180,000.00 (Ciento Ochenta mil pesos 00/100 M.N.), para la realización de la 2DA EXPOFERIA XILO 2026, de la cual se anexa presupuesto de conceptos y montos.

**NOVENO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la erogación del gasto para pago de finiquitos a personal, debido al vencimiento de su contrato laboral, se anexa al presente lista de personal.

**DECIMO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la erogación del gasto para pago de finiquitos a personal que venció su contrato laboral comprendido en el periodo del 01 de octubre de 2024 al 30 de septiembre 2025, se anexa al presente lista de personal.

**DECIMO PRIMER PUNTO.-** Análisis discusión y en su caso aprobación, para realizar el gasto por la cantidad de \$34,800.00 (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para realizar el evento que conmemora el inicio de la primavera y el día mundial del agua, se anexa presupuesto de gastos.

**DECIMO SEGUNDO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la erogación del gasto que se generó con motivo de las Fiestas Patronales correspondientes al periodo de las fiestas Guadalupanas en los diferentes conceptos como compra de vaca, preparación y compra de comidas y bebidas,



renta de muebles y accesorios para fiesta, arreglos naturales y artificiales de escenarios y lugares de festejos, entre otros.

**DECIMO TERCER PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para realizar el gasto por la cantidad de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.), para cubrir pagos de arbitraje en las distintas disciplinas y competencias del evento "Olimpiadas Deportivas Escolares 2026" a desarrollarse en el mes de marzo de 2026.

**DECIMO CUARTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para autorizar a los representantes del Ayuntamiento la suscripción del convenio de coordinación que celebran El Gobierno Municipal y El Poder Ejecutivo Del Estado De Jalisco, a través de La Secretaría De Medio Ambiente Y Desarrollo Territorial "LA SEMAET" y El Organismo Público Descentralizado Denominado Unidad Estatal De Protección Civil Y Bomberos, para coordinar esfuerzos, recursos y acciones a fin de implementar un programa conjunto de prevención, atención, combate y control de incendios forestales durante el estiaje de la temporada crítica 2026, así como la conformación de una brigada Municipal para operar por el periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2026.

**DECIMO QUINTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CUAUHTÉMOC EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$342,500.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN).

**DECIMO SEXTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COLONIA LOMAS ALTAS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN).

**DECIMO SEPTIMO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HIDALGO EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO HASTA DE \$295,350.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN).

**DECIMO OCTAVO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA LOMAS ALTAS DE LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$108,080.00 (CIENTO OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 MN).



**DECIMO NOVENO PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: RECONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TAZUMBOS MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, POR UN MONTO DE \$408,294.27 (CUATROCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 27/100 MN).

**VIGESIMO PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO TERRERORANCHO VIEJO POR UN MONTO DE \$43,000.00 CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN).

**VIGESIMO PRIMER PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE VADO EN CAMINO A LA LOCALIDAD DEL RINCON POR UN MONTO DE \$168,000.00 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN.

**VIGESIMO SEGUNDO PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA LOCALIDAD DE RANCHO VIEJO POR UN MONTO DE \$77,680.00 SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN.

**VIGESIMO TERCER PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE VADO EN CAMINO A SAN FRANCISCO - SAYULAPA POR UN MONTO DE \$231,400.00 DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN.

**VIGESIMO CUARTO PUNTO.** – Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE VADO EN LA BARRANCA DE LA LOCALIDAD DE LA CARRASCA POR UN MONTO HASTA DE \$406,400.00 CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN.

**VIGESIMO QUINTO PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: REPARACIONES DE BACHEO EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$20,000.00 VEINTE MIL PESOS 00/100 MN.



**VIGESIMO SEXTO PUNTO.**– Asuntos generales.

**VIGESIMO SEPTIMO PUNTO.**– Clausura de la sesión.

“Quienes estén a favor de aprobar este orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano”

Le informo presidenta que el orden del día ha sido aprobado por 11 once votos a favor, por lo que es factible continuar con el desarrollo de la sesión.

**Hisel González Mendoza Presidenta Municipal:** Gracias Secretario, puede continuar con el desarrollo del orden del día.

**Luis Manuel Contreras Barragán secretario general:** Con su permiso presidenta, continuamos con el orden del día.

**TERCER PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Ma. Jesús Méndez Chávez, para gastos relacionados con una cirugía de cáncer de tiroides.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**CUARTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Mireya Barragán Luna de la localidad El Canchol, para fortalecer el emprendimiento de venta de comida.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**QUINTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Ma. Fernanda Vázquez Cárdenas de la localidad Jilolán de los Dolores, para pago de su certificado de preparatoria.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.



Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**SEXTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), a favor del C. Guilibaldo Olivera Ochoa de la localidad La Parota, para la compra de un tractor.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**SEPTIMO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$55,000.00 (Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), para destinarse a la conservación del patrimonio histórico en la cabecera municipal.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**OCTAVO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para realizar el gasto por la cantidad de \$180,000.00 (Ciento Ochenta mil pesos 00/100 M.N.), para la realización de la 2DA EXPOFERIA XILO 2026, de la cual se anexa presupuesto de conceptos y montos.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**NOVENO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento de la erogación del gasto para pago de finiquitos a personal, debido al vencimiento de su contrato laboral, correspondientes a la siguiente lista:

NOMBRE	MONTO
LUIS ALFREDO MENDOZA LLAMAS	\$ 83,496.51
SOCORRO RODRIGUEZ MENDOZA	\$ 3,535.16
MARIANA SARAHI ZEPEDA MENDOZA	\$ 16,197.26

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.



**DECIMO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, de la erogación del gasto para pago de finiquitos a personal que venció su contrato laboral comprendido en el periodo del 01 de octubre de 2024 al 30 de septiembre 2025, correspondientes a la siguiente lista:

NOMBRE	MONTO
LUIS MARTIN MANZO BARRAGAN	\$ 5,954.34
J. JESUS RODRIGUEZ LOSOYA	\$ 22,611.87
MARIA GUADALUPE AGUILAR LICEA	\$ 2,948.86
ANDREA PINEDA BARRAGAN	\$ 6,871.23
JOSE MANUEL MEDINA LICEA	\$ 10,420.09
BERTHA JIMENEZ RANGEL	\$ 2,948.86
J. ALEJANDRO ARIAS ARIAS	\$ 9,892.69
VANESSA LOPEZ ANAYA	\$ 2,948.86
PATRICIA MAGALY SERRANO SERRANO	\$ 2,948.86
GIOVANA LIZETH CARDENAS RANGEL	\$ 2,948.86
CANDELARIO MARTINEZ VARGAS	\$ 2,948.86
NANCY VIANNEY MENDOZA URIBE	\$ 2,948.86
VERONICA LARIOS CARDENAS	\$ 3,686.07
LUIS FERNANDO RUA RANGEL	\$ 5,928.77
MIGUEL ALVAREZ GALVAN	\$ 5,928.77
ELIA ITZEL MARTINEZ OROZCO	\$ 2,948.86
LIZANDRO SANDOVAL ALCARAZ	\$ 4,465.75
ALONDRA RODRIGUEZ RAMIREZ	\$ 2,948.86
CRUZ CORTES BUENO	\$ 2,948.86
OFELIA VALENCIA RAMOS	\$ 2,948.86
AGUSTIN RODRIGUEZ SANCHEZ	\$ 4,423.29
ALEJANDRO MENDOZA RANGEL	\$ 12,719.18
AMPARO BRISEIDA MENDOZA GONZALEZ	\$ 4,114.00
TOMAS MELENDEZ MONTES	\$ 8,931.51
JUAN GABRIEL CUELLAR BARAJAS	\$ 2,948.86
RIGOBERTO ALONSO BELTRAN VARGAS	\$ 22,611.87
BERTHA ALICIA LOPEZ SANCHEZ	\$ 2,948.86
VERONICA PINEDA TORRES	\$ 2,948.86
JUAN PABLO CUEVAS SANDOVAL	\$ 4,423.29
MA JOSEFINA TORRES VALENCIA	\$ 2,948.86
BLANDINA SANCHEZ COBIAN	\$ 4,423.29
MIRIAM LORENA MARTINEZ GARCIA	\$ 2,948.86
OLIVIA BARRAGAN PEREZ	\$ 2,948.86



DEYSI DEL CARMEN VARGAS CARDENAS	\$	2,948.86
JOSE JUAN MARTINEZ GARCIA	\$	2,826.48
LUCERO MARGARITA MARROQUIN MAGAÑA	\$	2,948.86
MARGARITA RODRIGUEZ GARCIA	\$	2,948.86
KIMBERLY SANCHEZ	\$	2,948.86
HERIBERTO LOPEZ CARDENAS	\$	4,465.75
RAMON DIAZ BANEGAS	\$	2,948.86
ANGEL MARTIN MORENO SOTO	\$	7,372.15
ALEJANDRA TORRES ISAIS	\$	2,948.86
LAURA JULISSA VALENCIA OROZCO	\$	2,948.86
LIBRADA VACA VALENCIA	\$	10,599.32
MARIO MENDOZA VARGAS	\$	16,958.90
EMMA MENDOZA ROLON	\$	2,948.86
DELMA ALVAREZ SANCHEZ	\$	2,948.86
CARLOS ERIK TORRES CRUZ	\$	4,465.75
MARIA ALCARAZ LOSOYA	\$	2,948.86
YANY GILBERTO GARCIA SANCHEZ	\$	2,948.86
MARIA BERNAL TORRES	\$	2,948.86
MA IDALIA BARRAGAN BARAJAS	\$	2,948.86
ALFONSO GARIBAY MORFIN	\$	2,948.86
ROSELIA OCHOA OCEGUERA	\$	2,948.86
FATIMA DEL CARMEN GARIBAY LOSOYA	\$	2,948.86
ADRIANA CASTELLANOS ORTEGA	\$	2,948.86
ELIDA LARIOS GUTIERREZ	\$	2,948.86
MARIA ILDA AVIÑA MENDOZA	\$	2,948.86
LEONOR MEZA CAMACHO	\$	2,948.86
GABINA BAROCIO ALCARAZ	\$	4,465.75
JUAN ANTONIO VARGAS BARAJAS	\$	4,465.75
CLAUDIA DENISSE LOPEZ RIVERA	\$	2,977.17
JOSE SOLORIO PACHECO	\$	2,948.86
JUANA GARCIA MENDOZA	\$	2,948.86
JOSEFINA DIAZ VENEGAS	\$	2,948.86
J JESUS JIMENEZ GOMEZ	\$	10,599.32
MARICELA GARCIA VARGAS	\$	5,897.72
MARTA MENDOZA GARCIA	\$	2,948.86
ZAYRA DIAZ MAGAÑA	\$	2,948.86
MA TRINIDAD LOPEZ PULIDO	\$	2,948.86
MA GUADALUPE CARDENAS GARCIA	\$	2,948.86
MARIA DEL CARMEN ORTEGA RODRIGUEZ	\$	2,977.17



FLORENCIO ESPINOZA LOPEZ	\$ 1,246.58
CRUZ NTONIA FARIAS GALVAN	\$ 2,948.86
ALDO LICEA MARTINEZ	\$ 11,557.99
BRYANNA GODINEZ GALLARDO	\$ 11,305.93
J. JESUS CUELLAR BARAJAS	\$ 5,954.34
RAMIRO LARIOS ORNELAS	\$ 4,423.29
JOSE IGNACIO AGUILAR LICEA	\$ 2,915.07

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.  
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**DECIMO PRIMER PUNTO.-** Análisis discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para realizar el gasto por la cantidad de \$34,800.00 (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para realizar el evento que conmemora el inicio de la primavera y el día mundial del agua, se anexa presupuesto de gastos.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.  
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**DECIMO SEGUNDO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento de la erogación del gasto que se generó con motivo de las Fiestas Patronales correspondientes al periodo de las fiestas Guadalupanas en los diferentes conceptos como compra de vaca, preparación y compra de comidas y bebidas, renta de muebles y accesorios para fiesta, arreglos naturales y artificiales de escenarios y lugares de festejos, entre otros.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.  
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**DECIMO TERCER PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para realizar el gasto por la cantidad de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.), para cubrir pagos de arbitraje en las distintas disciplinas y competencias del evento "Olimpiadas Deportivas Escolares 2026" a desarrollarse en el mes de marzo de 2026.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.  
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.



**DECIMO CUARTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para autorizar a los representantes del Ayuntamiento la suscripción del convenio de coordinación que celebran El Gobierno Municipal y El Poder Ejecutivo Del Estado De Jalisco, a través de La Secretaría De Medio Ambiente Y Desarrollo Territorial "LA SEMADET" y El Organismo Público Descentralizado Denominado Unidad Estatal De Protección Civil Y Bomberos, para coordinar esfuerzos, recursos y acciones a fin de implementar un programa conjunto de prevención, atención, combate y control de incendios forestales durante el estiaje de la temporada crítica 2026, así como la conformación de una brigada Municipal para operar por el periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2026.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**DECIMO QUINTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CUAUHTÉMOC EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$342,500.00 TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**DECIMO SEXTO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COLONIA LOMAS ALTAS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$420,000.00 CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**DECIMO SEPTIMO PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HIDALGO EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO HASTA



DE \$295,350.00 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**DECIMO OCTAVO PUNTO.**— Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA LOMAS ALTAS DE LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$108,080.00 CIENTO OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 MN.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**DECIMO NOVENO PUNTO.**— Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: RECONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TAZUMBOS MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, POR UN MONTO DE \$408,294.27 CUATROCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 27/100 MN.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**VIGESIMO PUNTO.**— Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO TERRERO- RANCHO VIEJO POR UN MONTO DE \$43,000.00 CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**VIGESIMO PRIMER PUNTO.**— Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE VADO EN



CAMINO A LA LOCALIDAD DEL RINCON POR UN MONTO DE \$168,000.00 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**VIGESIMO SEGUNDO PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA LOCALIDAD DE RANCHO VIEJO POR UN MONTO DE \$77,680.00 SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**VIGESIMO TERCER PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE VADO EN CAMINO A SAN FRANCISCO -SAYULAPA POR UN MONTO DE \$231,400.00 DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**VIGESIMO CUARTO PUNTO.** – Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: CONSTRUCCIÓN DE VADO EN LA BARRANCA DE LA LOCALIDAD DE LA CARRASCA POR UN MONTO HASTA DE \$406,400.00 CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**VIGESIMO QUINTO PUNTO.**– Análisis, discusión y en su caso aprobación, del pleno del Ayuntamiento para la realización de la obra bajo la modalidad de administración directa con recursos propios: REPARACIONES DE BACHEO EN



DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$20,000.00 VEINTE MIL PESOS 00/100 MN.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 once votos a favor.

**VIGESIMO SEXTO PUNTO.**– Asuntos generales.

No habiendo más asuntos a tratar, le informo Presidenta, que los puntos del Orden del día de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con el **VIGESIMO SEPTIMO PUNTO** el cual corresponde a la Clausura de la presente Sesión Ordinaria No. 20 (**VEINTE**) Para lo cual pido a todos los presentes se pongan de pie.

**VIGESIMO SEPTIMO PUNTO.**– Clausura de la sesión.

**Hisel González Mendoza Presidenta Municipal:** Gracias Secretario, agradezco a todos su asistencia y una vez desahogados los puntos del Orden del día siendo las 14.32 horas del día **13 de marzo del 2026** doy por clausurada esta Sesión Ordinaria No. 20 (**VEINTE**) del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Y valido los acuerdos que se tomaron, muchas gracias.

**FIN DE LA SESION.**



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA SESION ORDINARIA No. 20 DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JALISCO, ADMINISTRACION 2024-2027 CELEBRADA EL DIA VIERNES 13 DE MARZO DEL AÑO 2026.

C. HISSEL GONZALEZ MENDOZA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARIO SANTIAGO SANDOVAL ROSALES  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. YOCELIN HEREDIA CADENAS  
REGIDORA

C. FERNANDO GUILTRON GARCIA  
REGIDOR

C. LORENA ERIKA NAVARRO ARROYO  
REGIDORA

C. HERIBERTO DOMINGO OROZCO SÁNCHEZ  
REGIDOR

C. MARITZA JACQUELINE SANCHEZ LOPEZ  
REGIDORA

C. JUAN PABLO PANDURO SOTO  
REGIDOR

C. ALEJANDRA HINOSTROZA ESQUIVEL  
REGIDORA

C. LEONARDO VALENCIA VALENCIA  
REGIDOR

C. HUBER ORTEGA PADILLA  
REGIDOR

C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN.  
SECRETARIO GENERAL

